

III. SECCION INFORMATIVA

A) CRONICAS

Madrid celebra el IV Centenario de su Capitalidad

1. JUSTIFICACIÓN DE LA FECHA DEL CENTENARIO

La primera pregunta que los lectores pueden formularse es ésta: ¿Por qué los actos conmemorativos del IV Centenario de la exaltación de Madrid a su rango único de Capital de España, han de comenzar precisamente en el mes de julio? Como se trata de demostrar a continuación, no ha sido una elección caprichosa la que conduce a optar por esta época estival; al contrario, los propios hechos históricos han impuesto el peso incontrastable de su valor y el Ayuntamiento de la Capital se ha limitado a acatarlos.

En efecto, el Madrid que alborea en la Edad Moderna, trasunto del Magerit medieval, favorecido por Enrique IV y los Reyes Católicos, objeto también de especial preferencia por el Emperador Carlos V, se ve de pronto elevado a la categoría de primera ciudad del dilatado Imperio filipino. Pero lo cierto es que ni los historiadores que vivieron en la época en que se verificó el traslado de la Corte a Madrid, ni los que por su proximidad a esta fecha pudieron manejar fuentes y textos quizá hoy desaparecidos, ni los modernos investigadores que han interpretado con mayor o menor fortuna los datos existentes en el Archivo de Villa, se han puesto de acuerdo para fijar el momento exacto del acontecimiento que nos ocupa. Lo único cierto es que la mayoría de los que han tratado este tema se inclinan a señalar el año 1561 como el del nacimiento de la Capitalidad madrileña. En este sentido coinciden entre los antiguos Gil González Dávila y León Pínelo, y entre los autores posteriores, Fernández de los Ríos, Cambronero, Amador de los Ríos, Mesonero Romanos, etc. También podría colocarse en este grupo al Licenciado Jerónimo de la Quintana, pues si bien primeramente dice que Felipe II trajo a Madrid la Corte en el año 1563, más tarde, al referirse al traslado que Felipe III hizo de la citada Corte a Valladolid desde la Villa del Manzanares, en el

año 1601, agrega: «habiendo estado en este pueblo (es decir, en Madrid) cuarenta años continuos, sustentando su peso con mucha abundancia» (1). Lo cual parece indicar que existe un error, probablemente de imprenta, en la primera fecha citada por Quintana. Habrá, pues, que aceptar la data de 1561 y esto es lo que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, y especialmente su Centro de Estudios Municipales, el cual ha procedido a realizar un examen de esta cuestión con el fin de determinar, lo más aproximadamente posible, la fecha de la celebración del IV Centenario.

Admitido el año 1561 como el de la primera fijación de la Corte en la actual Capital, «según se infiere, como decía Mesonero Romanos, de varios documentos que obran en el Archivo de esta Villa, trasladándose a Madrid el sello real, los Tribunales y regia servidumbre, desde Toledo, donde a la sazón se hallaba la Corte» (2), importa precisar, dentro del mencionado año, la época aproximada en que tuvo lugar el acontecimiento que motiva esta crónica. En este punto, es clara la referencia documental que ya recoge Pinelo, según la cual en 22 de febrero de 1561 los Consejos y el Rey estaban todavía en Toledo y en 19 de julio despachaban ya en Madrid. No cabe duda de que el traslado de la Corte debió verificarse muy al final de junio o, más probablemente, en los primeros días de julio de 1561. Este dato, al cual concede Jordana de Pozas la máxima valoración (3), implica un imperativo histórico y es la causa de que los primeros actos y festejos con los que Madrid desea celebrar el IV Centenario de su Capitalidad se hayan desarrollado en la primera semana de julio del corriente, con arreglo al plan que a continuación se detalla.

2. ACTOS CONMEMORATIVOS

El Ayuntamiento de Madrid, en su propósito de conmemorar el momento inicial de su bien ganada Capitalidad, ha distribuido los

(1) *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, escrita por el Ldo. JERÓNIMO DE QUINTANA, año MDCXXIX; edición de Artes Gráficas Municipales. Madrid, 1954. págs. 746 y 749.

(2) MESONERO ROMANOS: *El antiguo Madrid*, Madrid, 1925, vol. I, pág. 53

(3) Vid. JORDANA DE POZAS: *Madrid, Capital de Estado*, en «Cátedra de Madrid» (Curso primero), Madrid, 1954, pág. 36. En esta conferencia encontrará el lector un documentado resumen sobre las incidencias de la Capitalidad madrileña hasta llegar al momento actual.

actos conmemorativos en dos fases: una primera parte, que ha tenido lugar en la primera semana de julio, la cual, como se decía en el programa de las fiestas, «tiene como valor más significativo, aparte el suyo intrínseco, el fervor y el entusiasmo con que el pueblo de Madrid celebra la decisión que le elevó, hace cuatro siglos, al rango de Capital de las Españas; y no solamente el pueblo de Madrid, sino también las Provincias españolas forman parte de esta efemérides jubilosa, con la representación de sus casas regionales y la aportación de sus tesoros artísticos», y una segunda parte, que comenzará en la última decena de septiembre, para culminar en octubre en una serie de actos en los que Madrid espera verse honrado con la asistencia de los Alcaldes de las capitales hermanas de Hispanoamérica y de aquellas otras unidas a nosotros por fuertes vínculos históricos.

Concretando los límites de esta crónica a la primera fase, los actos conmemorativos dieron comienzo el día 3 de julio con la lectura del pregón de las fiestas, debido a la pluma del inspirado escritor y Concejal del Ayuntamiento D. Manuel Pombo Angulo. En él se destaca la trascendencia de este acontecimiento, comienzo de la futura grandeza de Madrid que, a partir de 1561, alza la enseña de la patria «de tal manera que la Historia de España queda reflejada en su lento alzarse y en el seguro posado de su espíritu». Terminada la solemne lectura, realizada desde el balcón principal de la primera Casa Consistorial, los heraldos, seguidos de su cortejo histórico, recorrieron diversas calles del Madrid histórico, más íntimamente ligado al recuerdo de la Corte de Felipe II.

Pórtico obligado de las fiestas ha sido la solemne Misa de pontifical, oficiada por el Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de la Corporación municipal en Pleno, presidida por el Conde de Mayalde. Al acto asistieron también el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación provincial y otras autoridades, estando representados en el mismo diversas instituciones y centros.

A partir del día 3 de julio, Madrid ha presenciado una serie de actos conmemorativos de la más variada índole: conferencias, conciertos, representaciones teatrales, manifestaciones folklóricas, competiciones deportivas, etc. Reseñamos a continuación lo más saliente en cada uno de estos aspectos.

a) *Conferencias*.—Con el fin de divulgar el tema de la Capitalidad, se ha celebrado un ciclo de conferencias a cargo de prestigiosos

profesores y especialistas en la materia. La concurrencia de público que llenó el Salón de Tapices del Ayuntamiento, ha demostrado que existe una preocupación sobre los problemas que afectan al desarrollo histórico de nuestra Capital.

La primera conferencia, sobre el tema «Las razones de la Capitalidad», fue pronunciada por el Profesor D. Manuel Fernández Alvarez, quien comenzó refiriéndose a la posibilidad de construir una teoría de la Capitalidad, que exige en la ciudad que asuma tal carácter la suficiente eficacia en su gesto directivo, para que se le reconozca el derecho a asumir la dirección de los destinos nacionales. Examinó a continuación el Sr. Fernández Alvarez las razones que movieron a Felipe II para trasladar su Corte a Madrid, para llegar a la conclusión de que hay que considerar al Escorial en función de Madrid. Aludió a unas interesantes cartas de Felipe II de 1551 a 1552, conservadas en el Archivo de Estado de Viena, por donde se echa de ver que ya desde sus tiempos de Príncipe regente consideraba a Madrid como su base de gobierno. Después de describir el conferenciante cómo era el Madrid anterior a 1561, se refirió a la transformación que sufre con el impacto de la Capitalidad, suceso que coloca a mediados del mes de junio de aquel año. Terminó aludiendo a la aptitud de la Capital de España para reaccionar ante los grandes hechos de aquel reinado, mostrando Madrid tanto en las victorias, como Lepanto, o en los desastres, como el de la Armada Invencible, que supo estar a la altura de su misión; y así se comprueba a través de los Libros de Acuerdos que custodia el Archivo de Villa, donde el conferenciante centró sus investigaciones sobre el Madrid de mediados del siglo XVI.

El Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Joaquín de Entrambasaguas, pronunció la segunda conferencia bajo el título «El ambiente literario de Madrid a finales del siglo XVI». Comenzó refiriéndose al ambiente literario de Madrid cuando, como consecuencia de la Capitalidad, la ciudad adquiere ya cierta madurez intelectual, centrándose todo ello en la figura de Lope de Vega, como representante del paso del renacimiento al barroco. Expone el ambiente de las justas poéticas, las Academias literarias y los escritores de Madrid y de fuera de la Capital, para llegar a la consecuencia de que el centralismo los reúne a casi todos dentro de ésta. Especial significación reviste, según Entrambasaguas, el teatro, género en el que las principales figuras son madrileñas: Lope, Tirso, Calde-

rón, Moreto. Termina con una explicación del barroco madrileño, que da la clave para interpretar esta interesante época.

D. Vicente Palacio Atard tuvo a su cargo la tercera conferencia, que versó sobre «El tiempo de la Capitalidad», que, en su opinión, se desenvuelve en dos momentos fundamentales, vinculados cada uno a un reinado: el de Felipe II y el de Carlos III. Es el primer momento, el que ahora se conmemora. El tiempo de la Capitalidad, durante el reinado de Felipe II, está determinado por estas dos coordenadas fundamentales: la formación del Estado moderno y la política hegemónica, de poder, que trata de imponer un orden al mundo de la Cristiandad. La aparición del Estado moderno es la respuesta a una exigencia de organización al complicarse las estructuras de los Reinos incorporados a la Corona. Estado moderno y Monarquía absolutista tienen un desarrollo enlazado por este tiempo, que se advierte en dos aspectos: el desarrollo burocrático y la exaltación mayestática del poder real. Aunque Felipe II tuvo muy particulares motivos para elegir Madrid como sede estable de su Corte, la necesidad de una sede burocrática para la Administración central confirmó a Madrid en la Capitalidad de España. La primera coordenada del tiempo histórico tiene, pues, esta resultante: Madrid capital de la Monarquía. La otra coordenada, que asoma por la vertiente exterior de esa misma Monarquía, dará a Madrid un papel más notable, si cabe, aunque también más efímero: el ser centro del mundo. La villa provinciana de 1561 se ha convertido, un cuarto de siglo más tarde, en una ciudad cosmopolita. No son ya sólo los provincianos quienes acuden a Madrid, sino extraños y variados personajes atraídos por el poder que desde esta villa se irradia a otros países.

Hizo el resumen del ciclo D. Luis Morales Oliver, quien trató del desarrollo histórico de Madrid desde la época medieval hasta llegar a la Corte del Rey Prudente, valiéndose del testimonio de los escritores que durante los siglos XVI y XVII se ocuparon de Madrid tanto desde el punto de vista histórico como desde el ángulo de la creación poética y novelesca, estableciendo sugestivas comparaciones con otras capitales.

b) *Conciertos*.—La Orquesta de Cámara «Juan Crisóstomo Arriaga», bajo la dirección del Maestro García de la Vega, interpretó tres conciertos, los dos primeros en el Palacio de Exposiciones del Retiro y el último en el Teatro Español. A la cuidada ejecución, en la que destacaron, con el Maestro García de la Vega, los solistas María Victoria Muñoz, Rafael López del Cid y Ricardo Vivó, hay que

agregar el acierto de los programas, en los que figuraban obras de autores españoles, como las «Glosas» de Calés Otero, sobre temas de nuestros clásicos Milán, Valderrábano y Mudarra, varias tonadillas de Granados, el tríptico de Leoz, «Cantares» de Turina, así como otros compositores extranjeros: Bach, Mozart, Mendelssohn y Prokofieff. Tratándose de Madrid, no podía faltar un compositor que, a pesar de ser extranjero, hizo gran parte de su carrera en nuestra Capital, a la cual estaba íntimamente vinculado. Nos referimos a Boccherini, adscrito, como es sabido, por disposición de Carlos III, a la Capilla Real de Madrid.

c) *Representaciones teatrales*.—En el marco incomparable de los Jardines de Don Cecilio Rodríguez se ha celebrado el Gran Festival de la Zarzuela, formado con los trozos más destacados de «El Barberillo de Lavapiés», «Agua, Azucarillos y Aguardiente», «La Verbena de la Paloma», «La Revoltosa», «La Gran Vía» y «Doña Francisquita». La «Compañía Lírica Amadeo Vives», bajo la dirección de José Tamayo, con la colaboración de artistas tan destacados como Ana María Olaria, Dolores Cava, Inés Rivadeneyra, Pedro Lavirgen, Alberto Aguilá, etc., realizaron una representación por todos conceptos merecedora de elogio.

En homenaje al inolvidable escritor Agustín de Foxá, tuvo lugar en el Teatro Español la representación de su poema dramático «Cui Pin Sing», bajo la dirección de Cecilio de Valcárcel. La representación, en la que se distinguieron Marisa de Leza, Ricardo Hurtado y Luis Peña, fue irreprochable, así como la presentación escénica. Era éste un homenaje que la Capital debía a uno de sus más preclaros madrileños.

El «Teatro de Humor», que dirige Gustavo Pérez Puig, puso en escena «Los pobrecitos», de Alfonso Paso, y «Angelina o el honor de un brigadier», de Enrique Jardiel Poncela, con magníficos decorados de Emilio Burgos, y tanto en una como en otra obra hay que resaltar el éxito alcanzado por el Director y por María Esperanza Navarro, Valeriano Andrés, Fernando Delgado y todos los demás intérpretes de la obra.

d) *Espectáculo «Luz y Sonido»*.—Por primera vez en España se ha presentado el espectáculo «Luz y Sonido», emplazado en los Jardines Sabatini, sobre un guión del Marqués de Lozoya, con música del Maestro Moraleda. Un equipo de técnicos españoles ha montado este brillante espectáculo, que se ha podido realizar gracias al patrocinio del Patrimonio Nacional, por una parte, y del Ayuntamiento

de Madrid, por otra. El guión recoge una gran parte de la Historia de España, centrada en el marco que primeramente ocupó el Alcázar de los Austrias y después el actual Palacio Real. Múltiples juegos de luces, combinados con la caída del agua en los estanques, sobre el fondo musical, así como las conversaciones transmitidas por una hábil cinta sonora frente a la inmensa mole del Palacio de Oriente, hacen realzar la narración que arranca desde que Alfonso VI conquistó el «Castillo famoso», recogiéndose acontecimientos como el incendio del viejo Alcázar, la llegada de Carlos III, que fue el primer monarca aposentado en el actual Palacio, las conversaciones de María Luisa, Carlos IV y Godoy, la trágica jornada del Dos de Mayo, la entrevista de Napoleón con su hermano José, la época isabelina, la tristeza de Alfonso XII ante la muerte de la Reina Mercedes, la entrada en palacio de la Reina Cristina, etc., para terminar con la inmensa manifestación del pueblo aclamando al Caudillo. En conclusión, «Luz y Sonido» es realmente un espectáculo perfectamente conseguido y puede considerarse como un éxito de los más logrados dentro de las fiestas de la Capitalidad.

e) *Manifestaciones folklóricas*.—Han tomado parte muy destacada en los distintos barrios de Madrid los grupos de coros y danzas de la Casa de Zamora, Centro Asturiano, Casa de León, Círculo Catalán, Casas de Córdoba y Aragón, Hogar Navarro, Centros Segoviano y Gallego y Casa de Palencia. Con ello se manifiesta, una vez más, la colaboración de las Provincias con la Capital.

f) *Otros espectáculos*.—Especial interés ha revestido la Exposición de Pintura al Aire Libre, organizada por el Instituto Municipal de Educación. La entrega de los premios del VI Concurso Infantil de Pintura al Aire Libre y V Concurso de Rincones de Madrid se verificó por el Concejal Sr. Pombo Angulo, quien pronunció unas inspiradas palabras, resaltando la labor de los escolares concursantes.

Organizado por las Cámaras Oficiales de Comercio y de Industria y el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró un Concurso de Escaparates, al que se sumó una gran parte de nuestros prestigiosos comercios, haciendo difícil la labor del Jurado calificador al otorgar los premios, dada la magnífica calidad de todos los concursantes.

La exhibición de reactores norteamericanos en la Casa de Campo constituyó otro capítulo de los festejos. Los pilotos demostraron su pericia y excepcional dominio en todos los ejercicios que realizaron ante miles de espectadores.

g) *Inauguración de la Avenida de los Reyes Católicos*.—Dentro

de las realizaciones del Ayuntamiento, ha revestido especial interés la inauguración de esta importante vía, que resolverá un acuciante problema en lo que se refiere a la urbanización de las más populares zonas de la Capital, así como también implicará una buena solución a las cuestiones de tráfico con ella relacionadas.

Estos son, en términos generales, los actos recogidos en la primera fase del programa de las fiestas de la Capitalidad; la segunda parte comprende, entre otras realizaciones, las siguientes: restauración de la Plaza Mayor, inauguración de la estatua a Felipe II y la Exposición Retrospectiva de Goya, que recogerá los más importantes cuadros de este genial pintor que, actualmente, figuran en colecciones particulares.

Antes de terminar hay que resaltar la tarea realizada por la Comisión creada a este efecto, presidida por el Conde de Mayalde, en la que han desplegado infatigable labor el primer Teniente Alcalde, D. José María Soler, y el Concejal Delegado por la Alcaldía, don Manuel Pombo Angulo. También debe destacarse la colaboración entusiasta del pueblo de Madrid y de las entidades que le representan, tales como la Cámara Oficial de Industria, la Cámara Oficial de Comercio, el Círculo de la Unión Mercantil, el Círculo de Bellas Artes, etc.

J. L. F.